

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : TRAIQUEN  
FECHA : 23/04/2021.  
SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO.  
RUT. N° : ██████████  
CUENTA BANCARIA : ██████████ TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO  
CORREO ELECTRONICO: ██████████  
FONO : ██████████.

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA, VEREDA Y SOLERA HCV, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE SARGENTO ALDEA N°1041, COMUNA DE TRAIQUEN.

-ROTURA CALZADA (7 M2) \$392.000.-PESOS  
-ROTURA VEREDA (2 M2) \$42.000.-PESOS  
-ROTURA SOLERA (1 M2) \$11.500.-PESOS

VALOR INSPECCION \$29.410.- PESOS  
VALOR TOTAL \$474.910.- PESOS

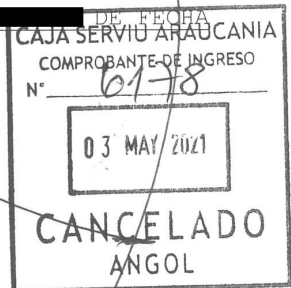
OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°17.597.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

  
V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL  
CARLOS CONTRERAS MOLINA

SOLICITUD ASOCIADA CORREO ELECTRONICO: ██████████ DE FECHA  
19/04/2021.  
SOLICITANTE RUT N°: ██████████  
NOMBRE: OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO.



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$ 474.910.-  
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 445.500.-  
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 29.410.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [YDB.C@HOTMAIL.COM](mailto:YDB.C@HOTMAIL.COM)  
FONO 2324874-093972875.-